MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500163862	**Fecha de Contabilización:**	27.02.2019
Beneficiario:	940635669 VELASCO MUNEVAR ANDERSON	**Fecha Impresión:**	29.05.2019
		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	1872-2019	**Página:**	1 de 1

Descripción
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI EN ESPECIAL EN LA

Item 1
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41050010005/BP050445091010106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Beneficiados con el proye/Realizar las jornadas de gimnasia dirigi
Valor: 5.100.000 COP
Proyecto: BP-05044509/1/01/01/06 Realizar las jornadas de gimnasia dirigi
CDP Asociados:
3500108448
3500116978
Programación PAC
MAR: 1.700.000
MAY: 3.400.000

Importe total: La suma de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS
Valor: 5.100.000 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Andrea Viviana Arellano Martinez	Nombre y Firma Aprobador
SILVIO F. LÓPEZ FERRO		SILVIO F. LÓPEZ FERRO Sin Firma No es Válido

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Deportes
Nit: 8903990113
Tel: 5414277
Fax: 5566417
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500163862
FECHA DEL PEDIDO 27.02.2019

DEL CONTRATO LEGAL 1872-2019

PROVEEDOR: VELASCO MUNEVAR ANDERSON
NIT: 940635669
DIRECCION: CR 8 3 A 25
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 6692070

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 29.03.2019

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADESEN LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DELDEPORTE Y

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00020	1000137	SERVICIOS GENERALES	1	Unidad	1.700.000	0	0	1.700.000
00030	1000140	SERVICIOS TECNICOS	1	Unidad	1.700.000	0	0	1.700.000

SUBTOTAL	= 5.100.000
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 0
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 5.100.000

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

SILVIO F. LÓPEZ FERRO
Sin Firma No es Válido

CONTRATISTA